



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ARCHIVO MUNICIPAL

Servicio: _____

Sección/Negociado: _____

Exp./Año: _____

Sección: _____

Subsección: _____

Serie: _____

Código C. Clasificación: _____

DATA: 1643, octubre, 12-24. Madrid-[Toledo]

DESCRIPCIÓN:

Expediente iniciado por Real Prorrogación de Felipe IV, dada en Madrid el 12 de octubre de 1643, por la que manda al corregidor de Toledo que averigüe los bienes que quedan sin vender, en todos los lugares de su jurisdicción, de los moriscos expulsados del Reino y proceda a su venta en la forma que en ella se determina.

SIGNATURA: 1689/ 39

OBSERVACIONES: Papel [4] hojas, letra humanística cursiva e impresa. Sello de placa desprendido.